

1 **SESIÓN NÚMERO 39-2015**

2 Acta de la **sesión No. 39-2015, (ordinaria)** celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados
3 en el salón de sesiones, a las diecinueve horas y 10 minutos del día martes 30 de junio de dos mil
4 quince, con la asistencia de las siguientes personas: **Presidenta:** Lilliam Arguedas Quesada,
5 **Vicepresidente:** Randall Pérez Araya.

6 **Regidores Propietarios:** José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Domingo Solís Solís,
7 María Aurora Sánchez Garbanzo, Saúl Mora Vargas, Luis Fernando Morales Castro, Jorge Roberto
8 Vargas Chacón, María Ester Rodríguez Fernández y Alejandra María Aguilar Zamora.

9 **Regidores suplentes:** Jorge Agüero Chaves, Sileny María Flores Mora, Marino Cristóbal Pérez
10 Guzmán, Giselle Marín Muñoz, José Solís Rojas, Juan Alfonso Segura Hernández, Jonatan
11 Mauricio Chavarría Sibaja, Rodrigo Bermúdez Hidalgo, Sheiris Chacón Cortés y Manuel Araya
12 Badilla. **Ausente:** José Mora Mora.

13 **Síndicos propietarios:** Jenny Cecilia Castillo Pereira, Álvaro Antonio Ruiz Méndez, Carlos
14 Eduardo Solís Monge, Freddy Gutiérrez Umaña, Santos Wagner Carrillo Obando, Enrique
15 Calderón Robles, Sandra María Matamoros Ugalde, Otto Cordero Ortega, Álvaro Antonio Fallas
16 Segura, Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Juan Ignacio Alfaro Alvarado
17 y Hernán Marchena Serrano:

18 **Síndicos suplentes:** Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Ligia Marina Elizondo Hidalgo,
19 Marielos López Alpizar, Alice Quirós Calvo, Margie Leiva Bonilla, María Deyanira Chaves Rivera,
20 Simey Herrera Retana, Xinia Patricia Madrigal Garro y Olga Marta Páez Vindas. **Ausentes:** Ana
21 Isabel Salazar Jiménez y Edwin José Cascante Fallas.

22 **Alcalde en Ejercicio:** Sr. Rafael Garro Fallas. **Auditor:** Sr. Álvaro Rescia Barahona. **Secretario:**
23 Sr. Mario Vindas Navarro.

24 **ORDEN DEL DÍA**

25 **I. Juramentaciones**

26 **II. Aprobación de actas**

27 **III. Espacio de la Sra. Presidenta Municipal**

28 **IV: Análisis y trámite de correspondencia**

29 **V. Asuntos varios:** Dictámenes de comisión, asuntos varios
30 de la Alcaldía, dictámenes de la Asesoría Legal, dictámenes y asuntos de la Auditoría Interna

31 **VI. Mociones y consultas puntuales de los distritos**

1

VII. Control Político

2

3

ARTÍCULO I

4

Juramentaciones

5

Se procede a juramentar a las siguientes personas en la Junta de Educación de la Escuela Dr. Rafael

6

Calderón Muñoz, de Higuito: María Tencio Mora, cédula 106970777, Maureen Marcela Ramírez

7

Fallas, cédula 109560216, Karen Amador Gutiérrez, cédula 107400743.

8

ARTÍCULO II

9

Aprobación de Actas

10

1. Aprobación del acta de la sesión n° 36-2015. Se somete a discusión.

11

Reg. Jorge Vargas: Para la Secretaría: es que observé que dentro del acta los comentarios no

12

vienen completos con las observaciones que hizo cada compañero regidor y regidora; es la sesión

13

extraordinaria la que estamos viendo. Casi que toda el acta viene con puntos y puntos

14

Sr. Secretario: Voy a hablar con doña Esmeralda, pero sí me gustaría que usted me señalara, para

15

yo determinar y corroborar con el audio, para no hacerlo así.

16

Reg. Jorge Vargas: Está bien, yo ahora se la daría, aquí la tengo. En estos momentos se la puedo

17

dar.

18

Sr. Secretario: En todo caso, Jorge, el Código Municipal es explícito en que el acta es una relación

19

sucinta de lo que sucedió en la sesión, sin embargo, como un valor agregado nosotros prácticamente

20

ponemos en el acta textualmente lo que dicen los regidores, pero si nos atenemos al Código

21

Municipal, es algo sucinto, muy resumido.

22

Reg. Jorge Vargas: Está bien, gracias.

23

Sr. Secretario: Decirles que esta acta ya tiene un nuevo formato, con las directrices que dio la

24

Dirección de Archivo Nacional, sin embargo, son formatos muy incómodos para trabajar; ya la

25

Unión de Gobiernos Locales está presentando una solicitud de reconsideración de esa directriz, por

26

cuanto Archivo Nacional está invadiendo el campo de la autonomía municipal con directrices de

27

ese tipo.

28

Se somete a votación el acta, siendo aprobada de forma unánime.

29

ARTÍCULO III

30

Espacio de la Sra. Presidenta Municipal

31

No hay asuntos específicos por tratar.

ARTÍCULO IV

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36

Análisis y trámite de correspondencia

1. **Nota de la Unidad de Recursos Humanos (no. 722)** dirigida al Sr. Auditor Interno. En atención a oficio 234-15 de la Auditoría Interna, da respuesta a una serie de consultas de la Auditoría relacionadas con los concursos para la contratación de personal. **Se toma nota.**
2. **Nota del Síndico Carlos Carmona Santamaría (no. 733).** Distribución de los recursos correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Se describen los proyectos. **Se traslada a la Comisión de Hacienda y presupuesto.**
3. **Nota de la Federación Metropolitana de Municipalidades, FEMETROM, (no. 737).** Invitación al seminario “Ciudades Sostenibles e Inteligentes”, que se desarrollará el día miércoles 15 de julio de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. en el Auditorio de la Municipalidad de San José, quinto piso. Lo anterior, señala la nota, con el objetivo de definir la posición de las municipalidades en el ámbito de la renovación tecnológica, infraestructura municipal y tecnologías limpias, entre otras razones. **Se traslada a los Regidores y Regidoras para que valoren su participación.**
4. **Nota del Auditor Interno (Oficio 240-15, no. 738)** dirigida a la Sra. Alcaldesa. Señala que luego de analizada la información contenida en oficio de la Unidad de Recursos Humanos, relacionada con una consulta en torno al Concurso Interno 01-2015, se determinó que es importante que la Alcaldía efectúe un análisis del concurso en referencia, como a derecho corresponde. Lo anterior, a favor de los intereses municipales y con el fin de fortalecer el control interno en materia del procedimiento para llenar plazas vacantes. Seguidamente detalla algunas interrogantes y planteamientos en torno a lo indicado en el texto del concurso. **Se toma nota.**
5. **Nota del Auditor Interno (Oficio 236-15, no. 740)** dirigida al Área de Denuncias e Investigación de la Contraloría General de la República. En atención a oficio de ese despacho, sobre denuncia contra la Municipalidad por las supuestas irregularidades en el proceso de creación y nombramiento de la Policía Municipal, le informa que el resultado fue entregado al Concejo el día 2 de junio, con el Oficio 212-15, el cual contiene el Informe 211-15 “Estudio Especial sobre Denuncia Presentada ante la Contraloría General de la República”, documento que fue aprobado por el Concejo en la sesión no. 35-2015. **Se toma nota.**
6. **Nota del Auditor Interno (Oficio no. 211-15, no. 741)** dirigido a denunciante. Le adjunta el Informe no. 211-15 “Informe Estudio Especial sobre denuncia presentada ante la Contraloría General de la República”, resultado de un proceso que consistió en determinar la verdad real de los hechos denunciados, e investigar las posibles irregularidades en el proceso de creación y nombramiento de la Policía Municipal de Desamparados. **Se toma nota.**
7. **Nota del Auditor Interno (Oficio 239-15, nota no. 742)** dirigida a la Coordinadora de la Unidad de Recursos Humanos. Le solicita información, con el respaldo documental correspondiente, en relación con lo informado a la Auditoría respecto a consultar a la Sra. Alcaldesa

1 sobre el procedimiento por seguir en el tema de la inclusión, en el organigrama institucional, de los
2 cementerios Central y de San Juan de Dios, de conformidad con lo solicitado en su momento por la
3 funcionaria Yolanda González. **Se toma nota.**.....

4 **8. Nota de la Coordinadora de la Unidad de Recursos Humanos (no. 743).** Da respuesta al
5 oficio no. 235-15 de la Auditoría Interna, en relación con una serie de aspectos de la evaluación del
6 desempeño anual que se aplica en esta Municipalidad. **Se toma nota.**.....

7 **9. Nota de la Asamblea Legislativa (no. 745).** Consulta de criterio en torno al proyecto de ley
8 de “Reforma al artículo 10 de la Ley de regulación y comercialización de bebidas con contenido
9 alcohólico no. 9047 de 25 de junio del 2012”, expediente no. 19488. **Se traslada a la Comisión de**
10 **Gobierno y Administración.**.....

11 **10. Nota de la Unidad de Asesoría Jurídica (no. 747)** dirigida a la Comisión de Cementerios.
12 Señala que de conformidad con nota de la Secretaria de esa comisión, sobre la condición del
13 cementerio de San Antonio, se permite remitir nuevamente copia del oficio de la Asesoría Jurídica
14 AJ-046-2012, mediante el cual el Lic. Moisés Solano rindió informe solicitado por el Concejo
15 Municipal mediante acuerdo no. 4 de la sesión no. 71-2011, el cual fue presentado a dicho órgano,
16 por la Sra. Alcaldesa, en la sesión no. 5-2012, para que se remitiera copia a la Comisión de
17 Cementerios. Manifiesta que el documento está muy bien elaborado y justificado normativa y
18 jurisprudencialmente, y define, en los puntos 7 y 8, las condiciones sobre las cuales debe tratarse la
19 relación con la Junta Administrativa del Cementerio de San Antonio. **Se traslada a las Fracciones**
20 **para su conocimiento.**.....

21 **Sra. Presidenta:** Quiero recordarle a la Comisión de Cementerios que además de esto hay un
22 pronunciamiento del Lic. Solórzano sobre este tema.

23 **Reg. Manuel Araya:** Nosotros como comisión lo que queríamos es más que todo preguntar sobre
24 este asunto de San Antonio, si como comisión podemos pedir un auditoraje al Sr. Auditor o tiene
25 que ser a través del Concejo Municipal; tenemos la duda, por eso la pregunta.

26 **Sr. Auditor:** Tienen que hacerlo a través de un acuerdo del Concejo Municipal; en el caso de que
27 fuera una denuncia, eso es otra cosa, se puede poner la denuncia en la oficina de la Auditoría, quien
28 la quiera presentar, y se toma la declaración correspondiente; igual se tiene que mantener la
29 confidencialidad, pero si es un asunto que la Comisión tiene que ver, obviamente es mejor que lo
30 haga a través del Concejo Municipal, para ver si es competencia; yo tengo duda de ese asunto con el
31 cementerio, porque no es un cementerio administrado por la Municipalidad, ni es cien por ciento
32 municipal, entonces, sería bueno primero hacer esa distinción pero, igual, el Concejo Municipal lo
33 puede aprobar.

34 **Sra. Presidenta:** Don Álvaro, la junta la había nombrado este Concejo, me llama la atención que es
35 el único cementerio que más bien tiene ganancias.

1 **Sr. Auditor:** Sería importante que la Comisión de Cementerios explique cuál es el objetivo, cuáles
2 serán los alcances de que la Auditoría haga una intervención, y nosotros obviamente tendríamos que
3 ver qué es lo que dice la Ley de Cementerios y los reglamentos correspondientes, para ver si la
4 Auditoría puede o no intervenir en un cementerio que no es administrado directamente; puede ser
5 que la junta sea nombrada por el Concejo Municipal, igual pasa con las escuelas y los colegios, que
6 las juntas de educación son nombradas por el Concejo, pero la Auditoría no tiene competencia
7 sobre ellas, de manera que sería bueno hacer el planteamiento y nosotros hacemos la revisión y las
8 consultas que correspondan.

9 **Reg. Manuel Araya:** Don Álvaro, la duda de nosotros creo que es válida, porque según el informe
10 que nos dieron en el 2011-2012 en la Administración, la Asesoría Legal de la Municipalidad, los
11 cementerios son bienes demaniales, por lo tanto están bajo el criterio municipal, pero los únicos
12 cementerios que no pueden ser alcanzados por la Administración Municipal, serían los que tienen
13 dueño propio, por ejemplo La Piedad, los demás todos son cementerios destinados para inhumación
14 y exhumación de restos, por lo que nuestra duda es, si realmente es un asunto municipal... todos los
15 cementerios del cantón aun cuando no están a nombre de la Municipalidad porque están a nombre
16 de una junta administrativa, de la asociación de desarrollo, o como pasa en el cantón, que hay un
17 montón de cementerios que no tienen dueño, siguen siendo bienes demaniales, por lo tanto,
18 aparentemente la Municipalidad tiene que ver con la regulación de estos, y ellos tienen que dar
19 cuentas de ingresos y egresos, por lo menos, según el reglamento, una vez al año; por ahí es donde
20 estamos nosotros pegadillos.

21 **Sr. Auditor:** Sr. Regidor, por ser un asunto tan específico, sería mejor que alguno de los miembros
22 de la Comisión de Cementerios se pudiera reunir conmigo en la oficina y me explicara cuál es la
23 situación, para que definamos una estrategia. No quisiera dar un criterio en este momento, podría
24 ser contraproducente, porque si bien es cierto lo que usted dice, le repito, la administración de los
25 recursos no es municipal, entonces, si es un asunto de fondos públicos, no podríamos; en ese caso,
26 sería presentar una denuncia a otra instancia, pero preferiblemente, antes de emitir una opinión o un
27 criterio, talvez alguno de los miembros de la Comisión de Cementerios puede ir a mi oficina y me
28 explican cómo está la situación y podemos talvez buscar un mecanismo.

29 **Reg. Manuel Araya:** Entonces, sería como que nosotros sacáramos una cita a la Comisión de
30 Cementerios para reunirnos con usted un día de estos. Muchas gracias Sr. Auditor.

31 11. **Nota de la Contraloría General de la República (Oficio no. 9029, no. 748).** Comunican la
32 aprobación del Presupuesto Extraordinario no. 2-2015 de esta Municipalidad, juntamente con una
33 serie de observaciones sobre el tema. **Se traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.**

34 12. **Nota de la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael (no. 749).** A raíz de la
35 construcción del Centro Comercial Expreso, manifiestan su preocupación en el tema de la seguridad
36 vial de los peatones en la zona, así como lo correspondiente al impacto vehicular en un sector que

1 ya de por sí presenta problemas, especialmente en horas pico, no obstante ser esto último un aspecto
2 que maneja la constructora con el MOPT. Dicen que si bien se sienten satisfechos por las
3 oportunidades que este proyecto genera, es necesario que estos asuntos sean asumidos con premura,
4 para evitar un caos vial mayor y poner en riesgo la vida de los peatones. Como parte de lo anterior,
5 solicitan a la Municipalidad establecer la línea de cordón y caño del margen derecho de la vía, al
6 menos desde el centro comercial hasta la salida del Restaurante El Boyero, y notificar a los vecinos
7 para que construyan su parte de acera. **Se traslada a la Comisión de Obras y a la Comisión**
8 **nombrada para ese proyecto.**.....

9 **Reg. Randall Pérez:** Nada más una observación Sra. Presidenta, a mí me suena más bien que esta
10 nota no debería dirigirse a la Comisión de Obras, porque en el encabezado de la misma se
11 manifiesta que es para la Sra. Alcaldesa, entonces, debería dirigir dicha nota a la Alcaldía
12 Municipal.

13 **Sra. Presidenta:** Don Randall, gracias por la observación, usted sabe que cuando la leí pensé lo
14 mismo, no sé por qué se fue esa parte, porque en realidad es un tema meramente administrativo, lo
15 que sí es bueno es que la Comisión de Obras lo tenga para que le dé seguimiento, en especial que
16 recordemos la forma en que se aprobó al final, y el cuidado que debíamos tener con esa parte de la
17 zona; para seguimiento en la Comisión de Obras, la nota se traslada a la Administración.

18 **Reg. Randall Pérez:** Yo también lo vería un poquito más allá; para nosotros no hay ningún
19 problema como comisión, pero recuerde que también se había conformado una comisión para ver
20 este tipo de asuntos referentes a algún tipo de inversión que hiciera el Comercial Expreso
21 Desamparados, entonces, si fuera también de su conveniencia, que se le traslade a esa comisión
22 para que ellos también tengan conocimiento de la misma.

23 **Sra. Presidenta:** Igualmente le pasamos copia a la comisión.

24 **Reg. Jorge Vargas:** Yo diría más bien que es de reconocer que la empresa que está construyendo
25 ese comercial, haya venido aquí a dar explicaciones hasta la saciedad, es más, se aprobó y además
26 de eso se expandieron más de lo que deberían expandirse: Lo que ellos han presentado al MOPT y
27 lo que el MOPT les ha aceptado, y atender la problemática de accesibilidad desde el Garibaldi
28 hasta donde ellos van a construir, y desde donde está la construcción hacia más arriba del distrito
29 San Rafael, es encomiable. Yo no recuerdo de proyectos que aquí hayamos aprobado, que bajo
30 explicaciones de esas empresas que han venido tantas veces y que hasta casi individualmente nos
31 han hablado... yo pienso que pedir más explicaciones sería redundar sobre el asunto; pasos
32 peatonales, túnel, semáforos, señalizaciones, todo eso va, todo eso está aprobado y ellos lo han
33 presentado y todo eso va.

34 **Reg. Juan Alfonso Segura:** Toda la argumentación que hace don Jorge Vargas está fuera de tono,
35 porque ellos están pidiendo cuenta, no al centro comercial, sino a la Municipalidad, que en realidad
36 es el ente encargado de hacer los cordones de caño, que es lo que está pidiendo la Asociación de

1 Desarrollo; no veo por qué incluir tanto al centro comercial, porque eso tenía que verse, haya o no
2 haya centro comercial, eso es una situación meramente de la Administración, de la Municipalidad,
3 que tiene que velar por esas obras que hay que hacer.

4 **Sra. Presidenta:** Gracias don Alfonso, realmente no se trata de una persecución hacia la empresa,
5 sino simple y sencillamente de una fiscalización de las partes que la Asociación de Desarrollo está
6 pidiendo, creo que la asociación tiene todo el derecho de manifestarse y solicitarle a la
7 Municipalidad que le apoye de alguna forma.

8 14. **Nota del Concejo de Distrito de San Juan de Dios (no. 750).** Distribución de los recursos
9 correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Se describen los proyectos. **Se traslada a la**
10 **Comisión de Hacienda y Presupuesto**

11 13. **Nota del Concejo de Distrito de San Rafael Arriba (no. 751).** Distribución de los recursos
12 correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Se describen los proyectos. **Se traslada a la**
13 **Comisión de Hacienda y presupuesto.**

14 14. **Nota del Lic. Eduin Fallas Hidalgo (no. 752).** Solicita información referente a su solicitud
15 presentada en relación con el puesto de Contador.

16 **Sr. Secretario:** A él ya se le informó el nombramiento efectuado.

17 **Sra. Presidenta:** ¿Se le notificó a todos, don Mario?

18 **Sr. Secretario:** Se notificó a los 5 participantes, y a los que no resultaron electos se les agradeció la
19 participación.

ARTÍCULO V

Asuntos varios (comisiones, Alcaldía Municipal, Asesoría
Legal, Auditoría Interna)

23 1. **Dictámenes de Comisión**

24 1.1. **Dictamen de la Comisión de Asuntos Sociales de fecha 30 de junio de 2015.** Se somete a
25 votación. **Se toma el siguiente acuerdo:**

ACUERDO No. 1

27 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 30 de
28 junio de 2015 por la Comisión de Asuntos Sociales, acuerda:

29 1. Aprobar el siguiente listado de estudiantes para la beca municipal del periodo extraordinario
30 2015; dicho beneficio aplica para el año 2015, por un monto de 15 mil colones mensuales por un
31 periodo de 10 meses:

No	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Cédula	Distrito
1	Álvarez	Leitón	Theylor	Andrés	1-2008-0171	Los Guido
2	Arauz	Muller	Jorge	Antonio	1-1739-0363	San Juan de Dios

3	Arias	García	Scarleth	Fiorella	1-2007-0475	Aserri
4	Badilla	Quirós	Ángelo	-	1-1900-0842	Desamparados
5	Blanco	Cerdas	Leonardo	-	4-0255-0074	San Rafael Abajo
6	Blandón	Zamora	Kristel	Marveliz	1-1956-0156	San Rafael Abajo
7	Calvo	Monge	Deivid	Daniel	3-0525-0688	Frailes
8	Cárdenas	Betanco	Yaudi	Liseth	C0817262	Los Guido
9	Castillo	Castillo	José	Alis	1-1878-0586	San Juan de Dios
10	Castro	Alfaro	Samantha	Rubí	1-1995-0002	Desamparados
11	Castro	Barrera	Santiago	-	1-1860-0035	San Rafael Arriba
12	Castro	Palacios	Isaac	David	1-1863-0435	San Rafael Arriba
13	Céspedes	Venegas	Diego	Alejandro	1-1757-0232	Patarrá
14	Chacón	Arias	Mardin	Joan	1-1975-0023	San Miguel
15	Esquivel	Ruiz	Jennifer	Karina	1-1767-0366	Desamparados
16	Fernández	Álvarez	Matthew	Kaled	1-1992-0245	Desamparados
17	Garro	Bonilla	Adrián	Ulises	3-0536-0492	Frailes
18	Hernández	Vega	Gerardo	Mauricio	3-0495-0320	San Cristóbal
19	López	Fernández	Dafne	Priscilla	1-1895-0086	San Miguel
20	Madrigal	Carvajal	Justin	-	1-1801-0846	Desamparados
21	Madrigal	Mesén	Emily	-	1-1924-0060	San Rafael Abajo
22	Matamoros	Solís	Iván	Manuel	1-1943-0425	San Juan de Dios
23	Méndez	Badilla	Jose	Pablo	1-1846-0282	Frailes
24	Molina	Segura	Brithany	Faneth	1-1917-0183	Los Guido
25	Morales	Granados	Randall	Santiago	1-2008-0115	San Miguel
26	Moreno	Vásquez	Elsin	Roxana	155807597225	San Miguel
27	Orozco	Cascante	Nayeli	De los Ángeles	1-1851-0426	Rosario
28	Padilla	Obregón	Hillary	Lorelly	1-1689-0274	Aserri
29	Pérez	González	María	Fernanda	1-1712-0455	Desamparados
30	Robles	Masis	John	Cristopher	1-1758-0016	San Rafael Arriba
31	Salas	Solórzano	Dariel	Mosisés	1-1755-0354	Damas
32	Santamaría	Salazar	Génesis	Camila	1-1980-0588	Damas
33	Solano	Romero	Alexandra	María	1-1822-0187	Corralillo
34	Solís	Robles	Hillary	-	1-1741-0110	Frailes
35	Valverde	Solano	Brittanny	-	1-1846-0205	Damas
36	Zamora	Morales	Ashly	-	1-1911-0452	San Miguel

1

2 2. Denegar la beca municipal, para el periodo Extraordinario 2015, al estudiante Esteban Eduardo
 3 Zeledón Jiménez, cédula no. 117240737, del distrito de Gravilias.” **Acuerdo definitivamente**
 4 **aprobado. No vota el Reg. Randall Pérez por estar ausente temporalmente.**

5 **1.2. Dictamen de la Comisión de Carteles: Ampliación de la Licitación Pública 2012LN-**
 6 **000001-01 “Servicio de tratamiento y disposición de desechos sólidos”-----**

7 **Reg. Jorge Vargas:** Más que una consulta, es para preguntar si es en relación a que se está
 8 recibiendo más tonelaje del que se había aprobado, si por esa razón viene esto, que era lo que
 9 también estaban reclamando los vecinos al cerrar la calle, o ¿es otro tema?

1 **Reg. José Corella:** En realidad esto es precisamente para aumentar la capacidad que se tiene; no
2 tiene que ver absolutamente nada con la recolección, más bien con el momento en que se hace la
3 entrega al relleno sanitario EBI . Es la capacidad de tonelaje que está en el relleno como tal, no es la
4 producción que se genere, y con respecto a lo que usted dice de San Miguel, según entiendo, ellos
5 estaban en contra de que pasen por ahí los camiones y el olor que produce el relleno, pero no tiene
6 que ver absolutamente nada con esto.

7 **Reg. Jorge Vargas:** Perdona, yo me refería por el hecho de que los vecinos estaban molestos
8 porque estaban recibiendo, y precisamente el Ministerio de Salud, más toneladas de basura de las
9 que correspondía recibir; por eso mi consulta, si eso venía con base al reclamo que estaban
10 haciendo los vecinos en ese momento.

11 **Reg. José Corella:** Si me permite contestarle, el Municipio requiere precisamente aumentar la
12 cantidad de toneladas que se le dan al relleno sanitario; en primera instancia, teníamos una cantidad,
13 y a través de los años, debido a la construcción de más urbanizaciones y más comercios, el tonelaje
14 ha aumentado, y como hay un contrato, hay que darle respaldo a ese incremento de tonelaje, pero
15 no tiene que ver absolutamente en nada con la capacidad que tiene el relleno sanitario en sitio.

16 **Sra. Presidenta:** Para que quede constancia en las actas, yo estoy firmando el dictamen como parte
17 de la Comisión, pero no estoy avalando el contenido del mismo en razón de que en su momento,
18 por alguna razón en particular, el expediente no estaba accesible; don José sí hizo un análisis
19 completo del mismo y él está avalando esa parte, ese es mi aporte para que quede en actas y que sea
20 transcrito textualmente.

21 **Se somete a votación. Se toma el siguiente acuerdo: -----**

22 **ACUERDO No. 2 -----**

23 “El Concejo Municipal de Desamparados, de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión
24 de Carteles, acuerda aprobar la ampliación de la Licitación Pública 2012LN-000001-01 “Servicio
25 de tratamiento y disposición de desechos sólidos”, a la empresa Berthier EBI de Costa Rica S. A.,
26 por un total de 3.945,99 toneladas de residuos.” **Acuerdo definitivamente aprobado. Votan**
27 **negativamente los regidores Randall Pérez y Lilliam Arguedas**.....

28 **Sra. Presidenta:** Para justificar mi voto, en razón de que al no poder ver la información, como por
29 ejemplo los informes, precisamente los que dan la justificación para el aumento y un comparativo
30 con lo que se había manejado en años anteriores, porque hasta donde tengo entendido, es el último
31 año, no puedo en realidad dar certeza de que el aumento esté tal y como se estaba solicitando.....

32 **Reg. Randall Pérez:** Yo me iría más que todo por la línea suya, porque sí me genera duda que
33 aunque usted firma como parte de la comisión, usted no lee el documento, solamente lo lee el

1 compañero Corella, entonces, dado esa circunstancia de análisis, votaría en contra porque sí me
2 suenan un poco flotante que no haya habido una discusión adecuada referente al tema.

3 **1.3. Dictamen de la Comisión de Carteles. Licitación Abreviada LA-000003-01 “Compra de**
4 **hardware para respaldo de equipo de cómputo, licencia de diseño web”.**

5 **Reg. Saúl Mora:** Mi consulta no es tanto de carácter técnico respecto al cartel como tal, sino que
6 veo que es recurrente que estos dictámenes vienen con los nombres, pero solo dos personas de la
7 Comisión; mi pregunta es ¿cuántas personas hay en esa comisión, cuántos regidores o cuántos
8 miembros hay en esa comisión? porque me preocupa el nivel de discusión que pueda haber, dado
9 que estamos hablando, por ejemplo en este cartel, de casi \$ 100 mil dólares y con todo el respeto
10 que merecen los dictámenes de otras comisiones, incluidas otras como la que yo coordino, donde
11 los temas a veces no son tan determinantes desde el punto de vista económico para la
12 Administración, en casos como este sí, entonces, yo quisiera tal vez, si los compañeros de la
13 comisión me pueden instruir un poco en ese sentido, si es que hay compañeros que nunca van a las
14 reuniones de la comisión, porque me parece que son asuntos bien delicados los que aquí se tratan y
15 a la hora de votar, uno quisiera siempre respaldarse en lo que emite la comisión, y ojalá tener las
16 justificaciones ya de previo en el dictamen que le permitan a uno ese nivel de saber que hubo una
17 buena participación en la comisión y en la discusión incluso, si hay o no compañeros de los que
18 están ahí, que estuvieron a favor o en contra.

19 **Reg. José Corella:** Bueno, que yo conozca, la comisión la conformamos doña Lilliam Arguedas y
20 yo.

21 **Sra. Presidenta:** Hay tres miembros; en el primer informe usted pone a Jorge Vargas, pero el
22 quórum lo hacen dos.

23 **Reg. José Corella:** Don Saúl, toda la documentación está en el expediente, cuando nosotros
24 hacemos una revisión de la documentación se hace a la luz de los criterios técnicos y jurídicos que
25 existen en la Municipalidad y nos abocamos y me aboco en lo personal a revisar ítem por ítem que
26 comprenda y que sea a la luz del cartel, bajo esa premisa; y nosotros, por lo menos yo, nunca traigo
27 un documento que no haya sido discutido con doña Lilliam, en el momento dado con Francisco que
28 era el otro compañero, pero siempre tratamos de que, aunque doña Lilliam esté o no esté de
29 acuerdo, vaya a votar o no a favor, ella lo firma por el respaldo que tenemos nosotros como
30 comisión, pero si hay que incluir más, que la Sra. Presidenta incluya más, por mí no hay ningún
31 problema.

32 **Reg. Saúl Mora:** Le agradezco al compañero José por la aclaración, realmente mi consulta no iba
33 tanto en el sentido de cuestionar la información que viene en el dictamen, por ignorancia mía no
34 sabía que solamente hay tres miembros en esa comisión; yo creo, y aprovechando la discusión, que

1 esa Comisión debería tener más representación, e insisto, esto lo digo con todo el respeto a los
2 compañeros que ya están, que por ejemplo, si el compañero Jorge no participa en esa comisión,
3 donde se discuten temas tan importantes, insisto, tan importantes, como la economía de la
4 institución, si el compañero Jorge no puede participar, entonces, que le dé el espacio a otro
5 compañero o compañera o que se sume por lo menos una persona más en esta comisión, pero eso lo
6 digo con todo respeto, porque no quiero que el compañero José o la compañera Lilliam sientan que
7 yo estoy cuestionando su resolución.

8 **Reg. José Corella:** Saúl, para responderle con todo respeto, no hay mayor problema, todo lo que
9 por lo menos nosotros hacemos, y me voy a tomar la atribución de decirle, todo lo que yo traigo a
10 discusión ha sido analizado, primero a la luz de la razonabilidad económica, a la luz del cartel y que
11 se cumpla y justifique la compra, entonces, si hay más personas para hacer un mayor análisis, no
12 tengo ningún problema, para mí es completamente transparente, pero sí quiero dejar claro que yo
13 firmo un documento siempre y cuando esté seguro de que yo puedo traer aquí a votación, a favor o
14 en contra, como quede, pero que se ha hecho un análisis responsable, y que no voy a dejar que
15 nadie se afecte por mí o por esta comisión.

16 **Reg. Jorge Vargas:** Solamente que queda la duda, a cuál Jorge se refiere. Digo a cuál Jorge porque
17 a mí nadie me convoca a eso.

18 **Sra. Presidenta:** Pero usted está en la Comisión de Carteles y así se puso en la lista.

19 **Reg. Jorge Vargas:** Bueno, entonces, que quede en actas porque a mí nadie me ha convocado a
20 reuniones de la Comisión de Carteles, hasta este momento nadie me ha convocado a reuniones de
21 Carteles.

22 **Sra. Presidenta:** Recordemos que en una comisión de tres, con dos se hace quórum. En este cartel
23 lo importante es que ustedes vean que esta es la adjudicación, cuando se hizo el borrador, en ese
24 entonces estaba Francisco, ya ha pasado bastante y viene la adjudicación, ahora en lugar de
25 Francisco está Jorge Vargas y esta comisión desde su inicio siempre ha tenido tres integrantes, es
26 parecido a lo que está pasando con Jurídicos, que tenía un montón de gente, no llegaba nadie y no
27 había quórum, por eso también solo tiene tres. Si alguien está interesado en integrar alguna de esas
28 comisiones enhorabuena, sería importante, pero si no, tenemos que seguir trabajando así.

29 **Reg. Jorge Vargas:** Está bien, pero de mayo a la fecha, cuántas reuniones han tenido.

30 **Sra. Presidenta:** Muy pocas, pero casi todas chocan con las suyas, porque usted ha estado en otras
31 comisiones.

32 **Reg. Jorge Vargas:** Sí, pero no me han convocado.

1 **Sra. Presidenta:** Igualmente en esta yo hago firma del mismo para presentación del informe y no
2 estoy presentando informe de minoría, para que conste en actas.....

3 Se somete a votación. Se toma el siguiente acuerdo:

4 **ACUERDO No. 3**

5 El Concejo Municipal de Desamparados, de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión
6 de Carteles, acuerda adjudicar parcialmente la Licitación Abreviada N°2015LA-000003-01
7 “Compra de hardware para respaldo equipo de cómputo licencia de diseño Web” al Proveedor
8 COMPONENTES EL ORBE, S. A., por un monto total de \$98.673.60, de acuerdo con la siguiente
9 tabla:

DESCRIPCION	MONTO
Sistema de almacenamiento, solución integrada de Software y Hardware de almacenamiento (SAN): Marca Hewlett Packard, modelo Stores Virtual 4330, de conformidad con las características establecidas en el cartel y la oferta.	\$25.504.00
70 Estaciones de trabajo marca Hewlett Packard (HP), modelo 400 G1 SFF, de conformidad con las características establecidas en el cartel y la oferta.	\$50.330.00
70 licencias de Office Standard	\$19.187.00
70 UPS Sistemas de alimentación ininterumpida, UPS CDP RSMART 751, 1000 VA 4 tomas, interfaz de gestión remota USB, con un tiempo de recarga de 8 horas, de conformidad con las características establecidas en el cartel y la oferta.	\$3.024.00
1 licencia de Adobe Creative Cloud Gobierno, Múltiple plataforma, licencia Full. Para mantener la compatibilidad con los productos ya instalados en la página Web municipal.	\$628.60
Total	\$98.673.60

10 **Acuerdo definitivamente aprobado. Votan negativamente los regidores Randall Pérez, Lilliam**
11 **Arguedas y Jorge Vargas.**

12 **Sra. Presidenta:** Igual que cuando se hizo la aprobación del borrador para el cartel, además de las
13 razones que había expuesto, hay dos temas en los cuales no estoy de acuerdo con el cartel, y es el
14 tipo de experiencia que se está dando en las cláusulas del mismo y sobre la adjudicación que se
15 refiere a la aplicación del 70% para la persona que va a implementar la adjudicación.....

16 **Reg. Randall Pérez:** Gracias, Sra. Presidenta, yo creo que igual que voté en contra la anterior, veo
17 que aquí falta un poco más de coordinación de parte de la Comisión o de los miembros de la misma,
18 para que esto se vaya a dilucidar de forma más adecuada en una mesa de discusión, y así se pueda
19 analizar por medio de los compañeros de la Comisión, pero según oigo y se expresa acá, como que
20 no se está llevando ese orden; dado eso, siento que es improcedente la manera en que está
21 trabajando la comisión.

22 **Reg. Jorge Vargas:** Aparte de las razones que ya di, desconozco sobre el tema, inclusive, estaba
23 viendo hasta ahorita el cartel abreviado.

1 **1.4. Dictamen de la Comisión de Carteles sobre la Licitación Abreviada N°2015LA-000004-01**
2 **“Cambio de cubierta y mantenimiento del sistema pluvial en edificio municipal, distrito**
3 **centro” -----**

4 **Reg. José Corella:** Compañeros, talvez para información; no es para justificar nada, pero es
5 importante señalar que cuando nosotros traemos un documento, un cartel o lo que sea para
6 aprobación, ya ha tenido más de 15 días de estar en la Secretaría, es un documento que la Alcaldía
7 presenta y que no necesariamente tiene que verlo solo la Comisión de Carteles, cualquier regidor o
8 cualquier persona que esté interesada puede ir a revisarlo, manejar su criterio técnico personal y
9 poder debatirlo aquí, aunque sea la comisión de 5 o de 10, o sea, aquí lo importante es que todos
10 tengamos ese interés de conocer, de manejar y de tener criterio, no es solamente venir a decir que
11 no conoce, porque este documento estuvo más de tres semanas en la Secretaría, entonces, es
12 sumamente importante destacar que no es solamente que lo maneja la Comisión, es un documento o
13 son documentos públicos que pueden ser manejados a nivel de respeto y con sigilo, porque no se
14 deben documentar cosas que no están, pero decir solamente... y no es que me esté justificando, es
15 que, por favor, si tienen alguna duda adicional, antes de cualquier presentación de esta comisión, o
16 de cualquier otra comisión, los documentos están para que puedan ser revisados por cada uno de los
17 señores regidores y señoras regidoras. -----

18 **Reg. María Ester Rodríguez:** Yo solamente quiero consultar cómo se está haciendo la publicación
19 del cartel, o cómo se está dando a conocer, porque dice que solo hubo una empresa oferente, que es
20 única, y me llama la atención que solamente una haya concursado, de manera que quisiera saber
21 cómo se está manejando el concurso. -----

22 **Reg. José Corella:** En realidad se hace mediante un registro de proveedores, comúnmente; lo que
23 dice la ley es que usted tiene que invitar a todos los que pueda, sin embargo, no todos están
24 interesados en participar, aquí está el expediente, perfectamente lo podemos revisar, pero se hace
25 una notificación a todas las empresas que están en el Registro de Proveedores y que se han
26 registrado, valga la redundancia, en confección de alguna cuestión, pero todo se hace a la luz del
27 Registro de Proveedores; eso sí yo lo reviso, y se cubre para que no exista ninguna nulidad, ni
28 ilegalidad, por eso debe de manejarse como indica la Ley de Contratación Administrativa. -----

29 **Se somete a votación el dictamen. Se toma el siguiente acuerdo:** -----

30 **ACUERDO No. 4** -----

31 “El Concejo Municipal de Desamparados, de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión de
32 Carteles, acuerda adjudicar parcialmente la Licitación Abreviada N°2015LA-000004-01 “Cambio de
33 cubierta y mantenimiento del sistema pluvial en edificio municipal, distrito centro” a la empresa
34 CONSTRUCCIONES HERMANOS ROJAS DE OROSI S. A., por un monto de ¢31.955.262,85, de
35 acuerdo con la siguiente tabla:

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO TOTAL
Modulo A				
1A	Desarmado Cubierta	720	m2	¢543.162,10
2A	Limpieza Cielo Rasos	1	Global	¢707.843,18
3A	Reubicación acometidas eléctricas	1	Global	¢550.077,36
4A	Colocación aislante térmico	720	m2	¢3.681.953,81
5A	Colocación Cubierta	720	m2	¢8.604.781,06
6A	Instalación Pluvial	1	global	¢3.608.900,39
8A	Limpieza para Entrega Final	1	global	¢55.007,74
Costo Módulo A				¢17.751.725,64
Imprevistos Módulo A 5%				¢887.586,28
Modulo C				
1C	Desarmado Cubierta	300	m2	¢226.317,54
2C	Limpieza Cielo Rasos	1	Global	¢157.164,96
3C	Reubicación acometidas eléctricas	0	Global	---
4C	Colocación aislante térmico	300	m2	¢1.534.147,42
5C	Colocación Cubierta	300	m2	¢3.585.325,65
6C	Instalación Pluvial	1	global	¢3.538.569,07
7C	Colocación Estructura de Cubierta	300	m2	¢3.585.325,65
8C	Limpieza para Entrega Final	1	global	¢55.007,74
Costo Módulo C				¢12.681.858,03
Imprevistos Módulo C 5%				¢634.092,90
RESUMEN COSTO DE PROYECTO				
COSTO MÓDULO A + COSTO MÓDULO C				¢30.433.583,67
IMPREVISTOS MÓDULO A + IMPREVISTOS MÓDULO C				¢1.521.679,18
COSTO TOTAL DEL PROYECTO				¢31.955.262,85

1 **Acuerdo definitivamente aprobado. Votan negativamente los regidores Aurora Sánchez y**
 2 **Domingo Solís**

3 **Reg. Aurora Sánchez:** Don José, yo quisiera preguntarle: ¿15 días en Secretaría?, pero hasta el
 4 momento yo no sabía esa información de que ahí estaba; lo segundo, estoy leyendo varias cosas que
 5 no me parecen y no tenemos tiempo ni de leerlo, nos lo dan bastante tarde, de manera que yo
 6 quisiera que los dictámenes nos los den para que ocho días después puedan ser aprobados.

7 **Reg. Domingo Solís:** Mi negación obedece a que al no haber otros competentes u oferentes dentro
 8 del mismo, es sumamente peligroso estar votando algo porque no se conocen los criterios
 9 evaluativos de otra empresa y al final podrían estar inflados los precios del trabajo; técnica y
 10 simplemente uno se va en una posición de estas. Pienso que lo sano es la participación de distintas
 11 empresas, que por lo menos haya dos para conocer los criterios, de: cuál fue el criterio que privó
 12 para darle la licitación, porque aquí no se están poniendo en juego chapitas, son millones de colones
 13 del Municipio.

14 **1.5. Documento del Concejo de Distrito de Patarrá:** Distribución de los recursos
 15 correspondientes al año 2016, por partidas municipales. **Se traslada a la Comisión de Hacienda y**
 16 **Presupuesto.**

17 **2. Asuntos varios de la Alcaldía Municipal**

1 2.1. Traslado a la Comisión de Carteles del cartel “Contratación del servicio de recolección y
2 transporte de residuos sólidos en los distritos de San Miguel y Los Guido

3 2.2. Moción presentada por la Sra. Alcaldesa para autorización de préstamo del Gimnasio de
4 Contacto de la Villa Olímpica a la Estructura zona 11 de Desamparados para realizar asamblea
5 anual.-----

6 **Se somete a votación la dispensa de trámite, una vez aprobada la misma se abre el espacio
7 para hacer observaciones.**

8 **Sra. Presidenta:** Tengo una consulta sobre esta moción, y es que no viene el contrato que la
9 Contraloría exige que se tiene que firmar para el préstamo de los inmuebles de la Villa, y eso está
10 también en el reglamento. Debería estar aquí, porque eso es parte del expediente y lo que se tiene
11 que presentar al Concejo; para todo, la Contraloría fue muy clara y eso se tuvo que poner en los
12 reglamentos, ya fuera para solamente una actividad, o fuera para alquiler o para un uso constante;
13 cuando a una persona se le da por un tiempo definido, siempre tiene que venir porque eso; fue lo
14 que exigió la Contraloría, el convenio, precisamente por el uso; son 200 personas y podría pasar
15 cualquier situación, de manera que tendrían que hacerse responsables de los daños o situaciones que
16 se pueden producir ahí ¿No tiene conocimiento sobre el convenio?.....

17 **Sr. Alcalde en Ejercicio:** No, lo que podríamos hacer, Sra. Presidenta, talvez es hacérselo llegar
18 mañana a las fracciones, es lo que ahorita podría mencionarle, porque en realidad eso está para el
19 jueves.

20 **Reg. Saúl Mora:** Yo quiero aprovechar la discusión de esta moción, porque en la reunión de la
21 Comisión de Cultura que tuvimos el día de hoy, donde estuvimos don Domingo y yo, vimos que el
22 traslado de correspondencia de la nota n° 710... esa nota es remitida al Concejo por la Empresa
23 Cinetour. La empresa Cinetour está solicitándole a la Municipalidad un espacio bajo techo con no
24 menos de 8 metros de altura para instalar una pantalla para la proyección de una película infantil de
25 forma gratuita, y esto se debe decir, donde la empresa es patrocinada por una marca comercial; la
26 empresa está solicitando, aparte del espacio, obviamente el permiso, al menos dos oficiales de
27 seguridad, la corriente eléctrica, por razones obvias, puntos para desecho de basura, permiso para
28 poder perifonear, y los baños; la empresa organizadora pone las sillas y la empresa patrocinadora
29 ofrece algunos de sus productos para los niños que asisten a la película. La empresa lo está
30 solicitando para el 4 de julio, y con vista en que la Comisión no podía emitir un dictamen para
31 poder ser visto y discutido hoy mismo, y aprobado o no, tuvimos la oportunidad de conversar con la
32 Sra. Alcaldesa y ella nos autorizó que nosotros, si lo deseábamos, incluyéramos en esa moción el
33 permiso para utilizar el gimnasio de contacto para este evento, sujeto a disponibilidad, entonces, en
34 este caso como no está la Sra. Alcaldesa, sería solicitarle al Sr. Alcalde en Ejercicio, si está de
35 acuerdo en que se incluya en la moción esta solicitud, para que entonces se consulte con la

1 Administración de la Villa si el gimnasio de contacto está disponible para el sábado 4 de julio, para
2 este evento; insisto, la nota es la n° 710, ya fue debidamente entregada a las fracciones municipales.
3 Me pregunta el compañero Alfonso Segura sobre el horario, yo me imagino que van a necesitar por
4 lo menos dos horas para la instalación del equipo; la película imagino que puede durar una hora y
5 media, y el tiempo que implique el retiro del equipo, pero eso se le puede consultar a la persona que
6 remite la nota; creo que se estarían necesitando las instalaciones por lo menos desde las 2 de la
7 tarde a 8 o 9 de la noche.

8 **Sra. Presidenta:** Don Domingo, usted es parte de la Comisión, ¿tiene algo que aportar al tema?

9 **Reg. Domingo Solís:** Efectivamente, como indica el compañero Saúl, dada la premura y el tiempo
10 que existe, conversamos con la Sra. Alcaldesa y se consideró importante presentar esta segunda
11 parte de la moción como una adenda a la misma, considerándola nosotros muy oportuna en tanto
12 que los niños están saliendo a vacaciones y creo que la participación de la Empresa Kellogg's es sin
13 fines de lucro y va a cumplir parte de la responsabilidad social para que los niños sean beneficiados;
14 sería un atractivo para los padres de familia y los niños, por lo tanto, pediría el apoyo sobre la
15 misma.

16 **Sr. Alcalde en Ejercicio:** No, compañeros, ningún problema, aceptada la ampliación de la moción
17 presentada por la Alcaldía; sí hacer la observación, imagino que lo conversaron con doña Maureen,
18 porque habría que averiguar si realmente el espacio no tiene alguna actividad, entonces, quedaría
19 sujeta a ese tipo de inconveniente que pueda presentarse.

20 **Sra. Presidenta:** También estaríamos hablando de remitir el convenio a las fracciones, porque
21 igualmente habría que tener el convenio para lo mismo.

22 **Se somete a votación. Se toma el siguiente acuerdo: -----**

23 **ACUERDO No. 5**

24 "El Concejo Municipal de Desamparados acuerda:

25 1. Aprobar la siguiente moción de la Alcaldesa Municipal:

26 **PRIMERO:** Que la Estructura Zonal 11-Desamparados pertenece al Sindicato de Trabajadores
27 y Trabajadoras de la Educación Costarricense.

28 **SEGUNDO:** Que los miembros de la Estructura Zonal 11-Desamparados, que son
29 aproximadamente 220 personas, realizan una asamblea anual.

30 **TERCERO:** Que este año desean realizar la asamblea en el Gimnasio de Contacto de la Villa
31 Olímpica José Figueres Ferrer.

32 **CUARTO:** Que dicha asamblea se realizará el próximo jueves 02 de julio con un horario de
33 8:00 a. m. a 2:00 p. m.

1 **POR TANTO:** Se acuerda autorizar el préstamo del Gimnasio de Contacto de la Villa Olímpica
2 José Figueres Ferrer para que los miembros de la Estructura Zonal 11-Desamparados realicen su
3 asamblea anual el próximo jueves 02 de julio de 2015 de 8:00 a. m. a 2:00 p. m

4 **2.** Aprobar el permiso de uso del gimnasio de contacto, a raíz de la solicitud planteada por la Sra.
5 Agnes Kiyota, Gerente de País de la empresa Cinetour de Costa Rica, para una proyección
6 cinematográfica pública gratuita. Para tal efecto, se autoriza el uso de dichas instalaciones el día
7 sábado 4 de julio de 2015 de las 14 horas a las 21 horas, lo anterior sujeto a la disponibilidad
8 correspondiente.

9 La Administración deberá remitir a las fracciones los convenios que se suscriban.” **Acuerdo**
10 **definitivamente aprobado.**

11 **2.3. Moción presentada por la Sra. Alcaldesa** para una adición al acuerdo n° 19 de la sesión 15-
12 2015 en relación con donación de terreno a la Municipalidad, por declaración de inhabilitación. Se
13 somete a votación la dispensa de trámite, una vez aprobada la misma se abre el espacio para hacer
14 observaciones.

15 **Sra. Presidenta:** Aquí no dice dónde es.

16 **Sr. Alcalde en Ejercicio:** Es en San Rafael Arriba

17 **Sra. Presidenta:** En ningún lado dice en qué distrito. No refiere el distrito y tampoco adjuntó a la
18 moción la razón por la cual se está haciendo esta donación a la Municipalidad.

19 **Reg. Jorge Agüero:** La razón por la cual este terreno se dona a la Municipalidad, es porque la
20 Comisión de Emergencias, como dice ahí, lo declaró inhabitable; este lote queda en una parte alta
21 que da al río Cañas, esto es en B° La Granja, entrando por Café Segura, y resulta que en la parte
22 baja del terreno, los vecinos de la orilla del río comenzaron a hacer una especie de cueva en el
23 paredón, precisamente debajo de la casa de esa señora, para hacer vivienda ellos como una cueva, y
24 eso hizo que el terreno se soltara y comenzara a resquebrajarse la parte alta, entonces, ella fue a la
25 Comisión de Emergencias, la Comisión la visitó y declaró la casa inhabitable, y la institución que le
26 había financiado a ella la vivienda, convino con el Instituto Nacional de Seguros en otorgarle una
27 nueva vivienda, pero ella tenía que devolver el terreno a la Municipalidad, o sea, donárselo, esa fue
28 la razón; el terreno realmente tiene una casa humilde, son como 140 o 150 metros cuadrados, está
29 totalmente limpio, ya se va a cerrar para que no tengamos ahí una invasión, que es muy probable
30 que la tengamos en algún momento, y la ubicación es en B° La Granja, entrando a Café Segura
31 hacia el río Cañas; una vez que se llega a la Y, a la izquierda, y luego al fondo, ahí se encuentra el
32 lote, es el último a la par del guindo, ahí podrán ver la cueva que hicieron en la parte baja, donde
33 todavía siguen sin permiso haciendo, en una zona de protección, viviendas debajo de la cueva. No
34 sé si sería eso... más o menos la dirección y el porqué fue donado.

1 **Reg. Jorge Vargas:** Es precisamente el sector donde quedó inconcluso el trabajo que se estaba
2 haciendo a la orilla del río, solamente que me gustaría saber si existe el documento de la donación
3 por parte de la señora, me gustaría saber si viene ese documento, porque no viene.

4 **Sr. Alcalde en Ejercicio:** Jorge, cuando la Comisión de Emergencias declara inhabitable una
5 vivienda, una de las condiciones que pone la Municipalidad para poder gestionar ante otra
6 institución y poder donarles una casa o un terreno para que a futuro puedan tener, es que esos
7 terrenos sean trasladados a la Municipalidad, o sea, no se trata de que la señora quiera o no donarlo,
8 es una de las condiciones que están establecidas por ley; no sé si Jorge Agüero quiere agregar algo
9 más.

10 **Reg. Jorge Agüero:** A veces no se pone atención a la lectura, la lectura dice claramente que es un
11 complemento a un acuerdo que ya había sido tomado antes por este Concejo Municipal, y en el
12 documento que ya fue aprobado, en el documento que don Rafael dijo, están absolutamente todos
13 los documentos, lo que pasa es que en el primer documento se hacía mención únicamente de la
14 señora Karol, y resulta que eran dos derechos, de manera que ahora se están complementando los
15 documentos para que el acuerdo tomado con anterioridad quede completo con los dos derechos
16 donados a la Municipalidad.

17 **Se somete a votación. Se toma el siguiente acuerdo: -----**

18 **ACUERDO No. 6 -----**

19 **CONSIDERANDO**

20 **PRIMERO:** Que el Concejo Municipal, mediante el acuerdo n° 19 de la Sesión N° 15-2015
21 celebrada el 10 de marzo de 2015, autorizó la donación de la finca del Partido de San José, inscrita
22 con la matrícula 451731-001, por parte de la señora Karol Salazar Mora, por haber sido declarada
23 inhabitable por la Comisión de Emergencias y el Ministerio de Salud.

24 **SEGUNDO:** Que mediante oficio de fecha 30 de junio de 2015, suscrito por las señoras Salazar
25 Mora y Mora Mora, ambas están de acuerdo en donar ambos derechos a la Municipalidad y
26 solicitan que se acepte la donación con las limitaciones que establece la Ley No. 7052 y sus
27 reformas, Ley del Sistema Financiero de la Vivienda, las cuales están vigentes hasta el 28 de abril
28 de 2020, condición que no se había incluido en el acuerdo inicial.

29 **TERCERO:** Que para que el traspaso de dicha finca sea efectivo para la Municipalidad, deben
30 traspasarse ambos derechos de propiedad que conforman la totalidad de la finca.

31 **POR TANTO -----**

32 El Concejo Municipal adiciona el acuerdo n° 19 de la Sesión N° 15-2015 celebrada el 10 de marzo
33 de 2015, en cuanto autoriza a la señora Alcaldesa para que comparezca ante notario público a

1 otorgar escritura para recibir como donación la finca del Partido de San José inscrita con la
2 matrícula 451731, derechos 001 y 002, que pertenecen respectivamente a las señoras Karol Salazar
3 Mora cédula 1-1118-0382 y María Elena Mora Mora, cédula de identidad 1-0481-0104 y que
4 originalmente se había consignado solo una de las propietarias, y también adiciona que se indique
5 que la finca se recibe con las limitaciones que establece la Ley 7052 y sus reformas, Ley del sistema
6 Financiero de la Vivienda, porque las mismas recaen sobre la propiedad relacionada hasta el 28 de
7 abril de 2020. En lo demás, queda incólume el referido acuerdo. **Acuerdo no firme. Votan**
8 **negativamente los regidores Lilliam Arguedas, Randall Pérez, Jorge Vargas y Saúl Mora.**

9 **Sra. Presidenta:** Para justificar mi voto; como dice el señor, está muy clara la moción, pero la
10 misma no trae los atestados correspondientes y el hecho de que fuera enviada tan tarde... por lo
11 menos yo la estoy viendo hasta ahora, y no pude verificar la información que aquí se consigna; lo
12 ideal es que cuando se presenta una moción se adjunte la documentación que la respalda.

13 **Reg. Randall Pérez:** Voy por la misma línea suya, le falta contenido a dicha moción; aunque
14 sabíamos que había un acuerdo anterior, se establece que era de una primera parte, y en esta
15 obviamente se pide lo de la otra parte, por ahí es que siento que le faltan algunos documentos a
16 dicha moción.

17 **Reg. Jorge Vargas:** Aparte de las razones que usted da, Sra. Presidenta, no obtuve respuesta en
18 relación con la carta de aceptación para la respectiva donación, entonces, no sé si la señora lo está
19 donando o no, y como bien dijo el compañero Jorge Agüero, la está donando, pero no tenemos el
20 documento.

21 **Reg. Saúl Mora:** Sra. Presidenta, estaba pidiéndole al Sr. Secretario si podíamos conseguir la
22 votación anterior, porque creo que yo la voté negativamente, pero en todo caso, sería
23 contraproducente que esta la vote positiva, pero en todo caso, sin subestimar las justificaciones que
24 los compañeros y el Sr. Alcalde en Ejercicio han dado, me hubiera gustado ver una solicitud
25 explícita del propietario o un documento que respaldara, por parte del propietario, la donación, y
26 también me cuestiono si esto más bien tiene un costo para la Administración; claro, entendiendo
27 que como decía no sé si don Jorge o el Sr. Vicealcalde, es requisito para darle una vivienda a la
28 señora, pero esa es mi justificación.

29 **Sr. Alcalde en Ejercicio:** Hay una nota, entiendo por lo que me está comentando doña Lilliam, que
30 la información no les está llegando a cada uno de los regidores, pero hay una nota de la señora
31 Karol...

32 **Reg. Randall Pérez:** Sra. Presidenta, por el orden. Yo siento que ya el tema fue más que discutido
33 y ya se votó la moción referente al tema; el Sr. Vicealcalde ya no puede aclarar en ese sentido.

34 **Sra. Presidenta:** No le puedo limitar al Sr. Vicealcalde, estamos en el espacio de la Alcaldía.

1 **Reg. Randall Pérez:** Estoy de acuerdo; lo que quiero saber es si se trata de otro punto, porque ese
2 ya se había votado anteriormente.

3 **Sr. Vicealcalde:** Ya se votó, lo que estoy haciendo es una aclaración de que realmente sí hay una
4 nota, y si me lo permite, le voy a dar lectura; estoy en el espacio de la Alcaldía y tengo todo el
5 derecho.

6 **Reg. Randall Pérez:** Quiero aclarar, fue una equivocación de mi parte, creí que se estaba refiriendo
7 a la moción votada.

8 **Sr. Alcalde en Ejercicio:** Compañeros, entendiendo esa parte que me explica la Sra. Presidenta, sí
9 hay una nota firmada por doña Karol, y dice: *Estimada doña Maureen: En relación con mi nota de*
10 *fecha 27 de enero del año en curso, en la cual realicé la solicitud para donar una propiedad*
11 *declarada inhabitable en San Rafael Arriba de Desamparados, urbanización Las Tres Jotas, indico*
12 *que adicionalmente a dicha petición, le comunico que según consta en el documento adjunto, de la*
13 *... gravamen hipotecario que posee la propiedad, totalmente cancelada, asimismo, el monto que ...*
14 *en la escritura de donación, que espero sea posible; dicho gravamen hipotecario está levantado,*
15 *cuyo trámite se encuentra en proceso de adjudicación. ¿Qué es lo que más o menos entre líneas*
16 *dice? Previo a esto hay una documentación que tiene que presentar la persona que está donando*
17 *dicho lote; no puede tener ningún tipo de gravamen, no puede estar hipotecada por la dueña o dueño*
18 *de la propiedad. Esto es todo por parte de la Alcaldía.*

19 **3. Dictámenes de Asesoría Legal.**

20 No hay dictámenes

21 **4. Asuntos de la Auditoría Interna.**

22 No hay temas por tratar.

23

ARTÍCULO VI

24

Mociones y consultas puntuales de los distritos

25 1.1. **Moción del regidor Domingo Solís** para que al Síndico Freddy Gutiérrez se le reconozcan las
26 dietas correspondientes durante su labor de representación en los Juegos Deportivos Nacionales. Se
27 somete a votación la dispensa de trámite, una vez aprobada la misma se abre el espacio para hacer
28 observaciones.

29 **Reg. Jorge Vargas:** Yo pienso si no sería mejor tomar el acuerdo municipal para comisionarlo.

30 **Sra. Presidenta:** Viene siendo lo mismo, don Jorge, porque eso es lo que se está solicitando; más
31 bien le iba a decir a don Domingo algo que le faltó, pero creo que a don Freddy no hay necesidad

1 de recordarle que después de esa actividad le toca presentar el informe al Concejo, por ser
2 comisionado del mismo Concejo.

3 **Reg. Domingo Solís:** Creo que el año pasado tuvimos la misma experiencia con el compañero
4 Freddy, y por razones de protocolo, no solamente como representante del Concejo, sino como
5 Vicepresidente del Comité Cantonal de Deportes, su participación en los Juegos Deportivos
6 Nacionales tiene un nivel jerárquico de importancia y de autoridad en el sitio, en tanto que la
7 mayoría de los deportistas conocen el perfil del compañero y sabemos claramente el trabajo de
8 inserción que él viene haciendo en las distintas disciplinas deportivas. El año pasado, cuando él
9 participó en la zona sur, lo hizo excelentemente bien y luego nos presentó el informe
10 correspondiente de la labor; en realidad, en el fondo es comisionar al compañero para que se
11 justifique su ausencia, en tanto que no solamente va a estar representando al cantón, sino también a
12 este Concejo Municipal, ya que es nuestro representante ante el Comité Cantonal de Deportes

13 **Se somete a votación. Se toma el siguiente acuerdo:**

14 **ACUERDO No. 7**

15 1.- Que del 5 al 15 de julio del año en curso se realizarán los Juegos Nacionales 2015 en San
16 Carlos, Upala, Los Chiles y Alfaro Ruiz.

17 2.- Que el señor Freddy Gutiérrez es directivo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, en
18 representación del Concejo Municipal.

19 3.- Que Desamparados participará con una delegación de 325 personas.

20 4.- Que el señor Freddy Gutiérrez asistirá en calidad de Delegado y Coordinador General.

21 **POR TANTO:** El Concejo Municipal acuerda aprobar que el señor Freddy Gutiérrez, Síndico del
22 Concejo de Distrito de San Rafael Arriba, reciba el pago de las dietas de las sesiones que el Concejo
23 Municipal realice dentro de este plazo.” **Acuerdo definitivamente aprobado. No vota el Reg.**
24 **Saúl Mora por estar ausente temporalmente**.....

25 1.2. **Moción de la regidora Aurora Sánchez** para solicitar la intervención de la Comisión
26 Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias en obra realizada en propiedad del
27 centro penal El Buen Pastor. **Se somete a votación la dispensa de trámite, una vez aprobada la**
28 **misma se abre el espacio para hacer observaciones.**

29 **Reg. Jorge Vargas:** Yo quiero agradecer a la compañera Aurora la moción, por cuanto es
30 necesaria la intervención de la Comisión Nacional de Emergencias, como lo he venido diciendo, y
31 aparte de eso, en diálogo sostenido ellos siguen insistiendo en que es el Municipio el que tiene que
32 actuar en este caso y no ellos, entonces, valga la oportunidad y la necesidad de que ellos
33 intervengan esa situación con el fin de prevenir y evitar un desastre mayor que se pudiera presentar.

34 **Se somete a votación. Se toma el siguiente acuerdo:**

35 **ACUERDO No 8**

1 1.- Que la Comisión Nacional de Emergencias intervino hace aproximadamente dos años el
2 derrumbe que existe al costado oeste del centro penal El Buen Pastor.

3 2.- Que los trabajos consisten en la colocación de un muro bajo el nivel del agua del río Cañas,
4 mismo que soporta una pared de lámina metálica para evitar se haga más grande el derrumbe.

5 3.- Que la intervención que se realizó no soportó la presión de la tierra y colapsó.

6 4.- Que en cualquier momento, una crecida del río Cañas podría provocar una catástrofe, río abajo,
7 arrastrando las láminas ubicadas en el lugar.

8 **POR TANTO:** El concejo Municipal acuerda solicitar a la Comisión Nacional de Prevención de
9 Riesgos y Atención de Emergencias, su intervención inmediata, para que se elabore un estudio de la
10 zona con el fin de realizar los trabajos necesarios para evitar de esta forma un desastre.” **Acuerdo**
11 **definitivamente aprobado.**

12 **Sra. Presidenta:** Les ruego por favor, que levanten bien la mano, porque aquí nos está costando
13 mucho a don Mario y a mí: cuando el Sr. Vicealcalde se hace para adelante, no vemos a doña
14 Aurora ni a don Domingo Solís, y por este otro lado nos pasa lo mismo.

152. **Consultas puntuales de los distritos**

16 **Reg. Jorge Vargas:** Esto para el Sr. Alcalde en Ejercicio; yo sigo a la espera, aunque aquí el Sr.
17 José Porras me dijo que ya tenía listo el presupuesto en relación con la accesibilidad para la
18 situación de El Buen Pastor, sigo esperando, no me lo han hecho llegar, por consiguiente, sigo a la
19 espera de la situación, a ver si se inicia con ese proyecto o si me vuelvo a reunir con el Viceministro
20 de Justicia para ver si se logra llevar a cabo. También, Sr. Alcalde en Ejercicio, sigo en espera del
21 resultado de los permisos de funcionamiento de los negocios del costado oeste del parque
22 Centenario; ese permiso se dio condicionado, por cuanto no cumplieron con los retiros de los
23 parqueos del frente; se dio con el condicionamiento de que contrataran 4 espacios en el parqueo de
24 al lado para que los usuarios de la marisquería tuvieran un parqueo, eso quedó en estudio y hasta la
25 fecha no he recibido respuesta por parte de la Administración. Quería saber, Sr. Vicealcalde, si
26 usted había investigado quién posee la llave del área que quedó a un costado del puente entre
27 Gravilias y San Antonio, si supo algo su persona.

28 **Sra. Presidenta:** Yo le agregaría algo a eso, me llamó la atención que ya no usan esa parte para
29 parqueo de vehículos.

30 **Reg. Jorge Vargas:** Ya que doña Lilliam está tocando el tema, están metiendo 3 vehículos ahí, y
31 quisiera saber quién tiene las llaves, o si hay alguien que está alquilando ese espacio que es
32 municipal; valdría la pena saber realmente quién tiene las llaves, si son vehículos de funcionarios
33 nuestros no es mayor problema, es un área que está utilizando la Municipalidad, pero sí me llamó la
34 atención que un carro que hace servicio informal está entrando, y dos vehículos particulares,

1 entonces, para que esta Municipalidad tenga conocimiento al respecto, porque a mí se me dijo hace
2 unas semanas atrás, por parte de José Porras, que por razones de seguridad se había permitido que
3 un negocio o no sé quién cerrara, y yo digo que si es por razones de seguridad, está bien, pero ya
4 son dos situaciones que se presentan: una, la liquidación de un material, y ahora resulta que están
5 metiendo carros a parquear, por lo tanto, me gustaría que pusieran atención a eso, si es una área
6 municipal, lo lógico es que seamos nosotros los que tengamos la llave a nivel de gobierno local, y
7 no otras personas.

8 **Sr. Alcalde en Ejercicio:** Jorge, nosotros no fuimos los que cerramos, no fue la Municipalidad,
9 según tengo entendido, y realmente yo no averigüé la situación de la llave, sinceramente se me
10 olvidó, esa es la verdad, prometo que mañana a primera hora me voy a abocar un poquito a eso y
11 también a eso que dicen ustedes de los carros, porque ya me han llegado rumores.

12 **Reg. Saúl Mora:** Lo mío no es una consulta, más bien es una inquietud que tiene que ver con las
13 actividades donde se concentra mucha gente; hablo de eventos como festejos, donde la producción
14 de basura es muy alta, y es como saber si existe un plan; yo sé que cuando se realizan actividades,
15 el Ministerio de Salud solicita un plan de manejo de residuos, pero recientemente, con los festejos
16 patronales que he visto, tanto en San Antonio como en Patarrá, que son muy concurridos, por
17 razones obvias donde hay mucha concurrencia de gente se generan muchos residuos, sobre todo en
18 ciertas actividades, por ejemplo, en las mascaradas donde llega tanta gente, uno pasa después de
19 que han terminado esas actividades y la cantidad de basura en la zona es muy grande, y en época de
20 invierno es más preocupante, porque, por ejemplo, si pasada una actividad de esas viene un
21 aguacero, obviamente toda esa basura va a llegar a las alcantarillas, con los consecuentes problemas
22 que eso genera, entonces, lo mío no es una crítica, es una excitativa para que todos de alguna
23 manera busquemos la forma de que sin que se afecten las actividades, con lo exitosas que son en
24 cuanto a concurrencia de gente, podamos controlar mejor; no sé, se me ocurre que haya algún tipo
25 de alianza entre la Municipalidad y los organizadores para que en ciertos eventos críticos, críticos
26 me refiero en el sentido de la palabra, que haya una cuadrilla municipal que recoja los desechos;
27 obviamente sabemos que eso tiene un costo para la Administración, pero también se puede buscar
28 la forma de que los organizadores aporten o se organicen de tal manera que ese tema sea atendido
29 igual que se atiende el tema de la seguridad. Este año vi en San Antonio a la Policía Municipal y me
30 parece muy bien porque es un apoyo que está dando la Administración, pero en esa otra parte me
31 parece que también deberíamos ponerle atención, eso en beneficio de todos y del medio ambiente, y
32 que después no represente un costo adicional para la Municipalidad tener que limpiar un poco de
33 alcantarillas que están taqueadas por la basura que se generó; es más que todo como un comentario
34 respetuoso para la Administración, a fin de que se valore.

35 .

1 **Sr. Alcalde en Ejercicio:** Don Saúl, yo creo que usted en su comentario entre palabras lo dijo; es
2 una cuestión de responsabilidad y de compromiso con el medio ambiente; yo pienso que en este
3 tipo de encuentros no debe haber ninguna necesidad de que la misma Municipalidad aporte, debe
4 ser una organización comunal; pongo de ejemplo la Feria del Café, en Frailes, ahí la comunidad se
5 logra organizar de manera que no ocupamos que vayan funcionarios municipales a limpiar los
6 cordones y los caños, que como usted lo enfoca muy bien, eso va a dar a los caños y genera una
7 inundación, pero eso yo lo tenía entendido, creo que Patarrá este año, así como se organizaron y
8 pusieron estañones, mecates y demás, tenían unos muchachos recogiendo basura. No sé si será
9 cuestión de que a la hora de hacer un evento de estos, a la comunidad se le deba hacer la
10 observación, ojalá en el mismo otorgamiento de los permisos, de que los desechos deben recogerse,
11 y que sea una responsabilidad de la misma comunidad.

12 **Sínd. Santos Carrillo:** Para don Saúl Mora, yo soy parte de los festejos de San Antonio, nosotros
13 después de cada actividad le pagábamos a un muchacho para que barrera los alrededores del
14 parque, recogíamos la basura y teníamos coordinación con la Municipalidad para que
15 posteriormente la recogiera.

16 **Reg. Saúl Mora:** Me alegra que eso se dé, no quiero que se malinterprete, no estoy diciendo que no
17 se da, sino que simplemente, si ya se toman acciones como en San Antonio, y en Patarra igual se
18 dio, enhorabuena, es solo una preocupación que uno tiene, pero excelente si así es.

19 **ARTÍCULO VII**

20 **Control político**

21 1. **Síndicos.** No hay intervenciones

22 2. **Partido Movimiento Libertario**

23 **Reg. Randall Pérez:** Nada más un comentario muy rápido; gracias a la ausencia de mi persona el
24 martes pasado, por ahí me contaron que me tuvieron muy en cuenta aquí en la sesión todos los
25 compañeros; agradecerles por ese gesto de tenerme acá en la boca de cada uno de ustedes. Cuando
26 escuche la sesión creo que podré responder a sus inquietudes.

27 **Reg. Rodrigo Bermúdez:** Yo no vine el jueves trasanterior, y lo que le dije a Randall es que se
28 cumplió eso de que *cuando ladran los perros*, el famoso principio de Sancho, y le dije a Randall
29 que lo dijera, pero no tuvo el valor a nivel de humor, yo sí lo digo porque como estuve aquí, me
30 llamó mucho la atención que lo dijeran ese día y hoy no lo dijeran en su momento. Dos detalles:
31 voy a ir voluntariamente a los Juegos Deportivos Nacionales, tengo un vínculo muy cercano con la
32 Isla de Chira, y el deporte uno lo tiene que tener en el alma, si quiere cambiar la vida; yo
33 desarrollo un proyecto privado 100%, que lleva desarrollo a la isla 100%, y el lunes juega
34 Desamparados con Chira, entonces, para que tomen a bien que me voy a ausentar, para que no nos

1 olvidemos del deporte; segundo: el día 11 de julio tengo una actividad para los que quieran ir a
2 conocer la isla Chira, es una actividad privada, preciosa y digna para que cada uno de nosotros que
3 no conoce esa parte de Costa Rica la conozca y salga de la ignorancia turística. El que quiera
4 información se puede comunicar conmigo y así unirnos y conocernos los que no nos conocemos; yo
5 sé que a la isla va a llegar la Revista Dominical de La Nación, es un proyecto muy lindo y con el
6 deporte la vida cambia los pueblos.

7 **3. Partido Accesibilidad sin Exclusión:**

8 **Reg. María Ester Rodríguez:** Solamente tengo una solicitud de ayuda para don Rafa, se me pasó y
9 no la hice en el momento oportuno talvez; es que en la carretera principal a San Miguel, por donde
10 está el semáforo, en la entrada al EBAIS, si bien es cierto es ruta nacional, hay una alcantarilla que
11 creo que tiene más o menos un metro de diámetro, es cuadrada, pero está destapada y llena de agua
12 y cosas. Honestamente me dio miedo cuando la vi, porque pensé en los niños: ¿qué pasaría si pasan
13 y talvez está llena de agua o alguna cosa?, y como a veces los carros pasan y no hay acera, la gente
14 se corre muy hacia adentro. Talvez nos puedan echar una manita ahí, ya sea haciendo la gestión el
15 día que le corresponda, o nosotros mismos como Municipalidad. Después, me llamó poderosamente
16 la atención la situación de la donación del terreno de las señoras, por la cuestión de emergencias,
17 porque justamente ya nosotros hemos aprobado varios casos de esos, y sabemos que lo que existe es
18 una resolución de la Comisión Nacional de Emergencias, una resolución que justamente lo que
19 indica es que la Municipalidad debe aceptarla; está bien que estemos justificando que no tenemos
20 documentos a mano, pero los documentos ya habían sido presentados en la primera ocasión; yo creo
21 que si leímos dice que eran dos derechos, el uno y el dos, y en el documento anterior se mencionan,
22 entonces, yo creo que a veces la gente tiene que pasar muchas necesidades y calamidades para que
23 nosotros como órgano colegiado, que somos representativos de ellos, podamos hacer efectiva una
24 situación que lo que hace es empeorar la necesidad y la realidad que ellos viven al tener, ya de por
25 sí, la calamidad de tener declarada en desastre la tierra donde viven, que no sirve, y al final de
26 cuentas, somos nosotros los que vamos a hacer que ellos puedan dar el paso siguiente para poder
27 tener otra solución de vivienda. También quería decirle al compañero Randall, que efectivamente
28 yo dije que cuando tengo que votar en contra he votado en contra, cuando tengo que pedir más
29 información, la he pedido, pero que para mí era un orgullo ser amiga de doña Maureen. Eso don
30 Randall, es lo que a mí me corresponde en la parte de haberlo mencionado a usted en la sesión
31 pasada. También recordar que producto de todo lo que se dio en la sesión pasada, dijimos que se le
32 iba a solicitar que continuara la sesión, pero que se consultara ante la Procuraduría el procedimiento
33 seguido, y quisiera saber si eso se está haciendo, si es que alguien tiene que hacer la moción o cómo
34 es que tiene que hacerse.

1 **Reg. Jorge Vargas:** Para seguir con el primer tema que la compañera María Ester menciona, ahí
2 por cierto quedó faltando la conclusión del proyecto, y digo proyecto porque cuando luchamos por
3 la colocación del semáforo en la entrada de La Capri, se había quedado con ellos en que se iba a
4 hacer el cordón de caño, el encauzamiento de aguas y la acera respectiva, y realmente los no
5 videntes y la muchacha que transita por ahí en silla de ruedas, corren un gran riesgo al cruzar por
6 ahí... todavía está sin terminar. Perdonen que continúe con la cantaleta, pero en la calle Jacobo
7 Hidalgo de El Rosario pienso que es muy importante que se haga intervención, y ojalá se haga
8 antes del 30 de abril; en otra sesión más adelante seguiré tocando el tema. Quería saber qué sucedió
9 con el proyecto de las rampas de accesibilidad, porque se dijo en la rendición de cuentas que se
10 habían colocado cerca de 57, y a menos que se hayan colocado algunas en otros distritos, hay
11 menos; ya procedí a contarlas, entonces, ver si podemos avanzar con el proyecto de las rampas.
12 También, agradecerle al Comité Cantonal de Deportes porque he venido haciendo gestiones por
13 más de 4 años y no se había hecho la gradería de la plaza de deportes de Desamparados;
14 agradecerles porque ya se hizo aunque sea una parte de la gradería, ya se hizo algo en relación con
15 eso. Decirle al compañero Domingo Solís que tal vez se pueda trabajar en un proyecto para hacerle
16 un gimnasio o un lugar digno a la gente de boxeo; si bien es cierto se hizo un esfuerzo en quitar los
17 jardines del gimnasio municipal para hacer el ring para que ellos tuvieran más espacio, lo cierto del
18 caso es que no es un área apta ni con suficiente espacio para que ellos se desarrollen, entonces, don
19 Domingo, valdría la pena poder ayudarles y buscarles un espacio; bastante espacio hay en la Villa
20 Olímpica como para que ellos puedan tener un lugar digno, y así también la gente que vaya a ver las
21 competencias no tengamos que sufrir ningún accidente al ser golpeado alguien por un vehículo.
22 Para terminar, agradecerle al Gobierno por la invitación que me hizo para participar en el proyecto
23 de diálogos sobre políticas de drogas y derechos humanos en Costa Rica, del 22 al 25 de junio,
24 donde estuvimos participando; agradecerle también a la Cancillería la invitación que me hiciera
25 para la clausura de esa actividad en beneficio de nuestro país, donde participó también el Poder
26 Judicial y asesores internacionales especialistas en seguridad ciudadana y en el tema de las drogas....

27 **4. Partido Acción Ciudadana**.....

28 **Reg. Saúl Mora:** Sé que tal vez este no es un tema tanto de control político, pero es que no tenía
29 otro espacio en qué tratarlo. Tiene que ver con un traslado de correspondencia que se nos hizo a la
30 Comisión de Cultura sobre una nota enviada por la Asociación Kāmuk; ellos van a celebrar el 24 de
31 julio un festival folclórico, y en la nota que ellos envían al Concejo Municipal están solicitando
32 permisos para la realización de ese festival en distintos espacios culturales públicos, o sea, de la
33 Municipalidad; por supuesto que en la comisión donde hoy nos reunimos don Domingo y yo,
34 apoyamos esa iniciativa, eso queremos dejarlo absolutamente patente, pero consideramos que no es
35 competencia de la Comisión de Cultura emitir permisos, entonces, yo lo que quisiera es que por

1 favor, la Comisión de Patentes valore nuevamente este documento, sin que caigamos en la
2 burocracia y atrasemos en alguna medida la realización del evento, incluso, de mi parte con mucho
3 gusto puedo apoyar o participar si es necesario en la Comisión de Patentes, para analizar el
4 documento, pero aquí lo que están pidiendo son permisos, incluso se habla hasta de venta de
5 comidas, y nosotros en la Comisión de Cultura no vemos el tema de permisos, entonces, ver si nos
6 podemos poner de acuerdo el compañero Randall y yo para ver cómo resolvemos esto sin que se
7 vea afectada la actividad, por lo menos desde el punto de vista nuestro, que es el tema del desarrollo
8 y la promoción de la cultura en el cantón.

9 **5. Reg. José Solís:** Primero que nada agradecerle de parte mía las palabras que dijo María Ester
10 Rodríguez referente a las personas que tienen problemas en cuestiones de emergencias; ojalá que
11 todos se pusieran la mano en la conciencia y se le ayudara a la gente que tiene estos problemas de
12 casas que se pueden caer en cualquier momento; ojalá que a ninguno de los que estamos aquí nos
13 llegue a suceder eso, para que nos demos cuenta de lo que es el dolor de una familia que tenga ese
14 problema, así que, María Ester, de parte mía el agradecimiento en nombre de las personas que
15 tienen esas necesidades y emergencias; le doy las gracias por la forma en que usted se expresó
16 referente a estas emergencias, creo que todos debemos ponernos la mano en la conciencia y ayudar
17 a la gente que verdaderamente lo necesita, muchas gracias.

18 **Reg. Lilliam Arguedas:** En cuanto al tema de la basura, sería bueno que la Comisión de Patentes,
19 cuando dé los permisos, lo incluya para las fiestas, porque si bien es cierto, como decía don Saúl,
20 son muy bonitas las fiestas... a uno le encantan, uno ve todo aquello precioso, pero digamos, como
21 nos pasó a nosotros en San Antonio, que venía una gran cantidad de policías, entre policías de la
22 Fuerza Pública y de la Municipalidad, venían tres oficiales y un vehículo de la Municipalidad
23 cerrando la actividad, pero detrás de eso venía el basurero, entonces, la gente se incomodaba y
24 obviamente, como ven el vehículo municipal, le devuelven el asunto a la Municipalidad, entonces,
25 en ese sentido es una buena observación para que Patentes lo tome en cuenta. En cuanto a lo que
26 decía doña María Ester, decirle que aquí todos somos bastante viejos en esto y en la Administración
27 saben muy bien lo que tienen que mandar en una moción; lamentablemente hay que estar sesión tras
28 sesión diciéndoles que adjunten esto, que miren, que adjunten lo otro; si uno por *a* o por *b* no puede
29 ver la moción antes de llegar aquí, cuando llega encuentra esto. Yo le decía a don Rafa que
30 posiblemente tengan toda la justificación... si yo hubiera tenido la moción antes de esa hora,
31 créanme que hubiera investigado y mi votación hubiera sido diferente, pero es simple y
32 sencillamente lo mismo de todo el tiempo. En cuanto a lo que hablaba doña Alejandra la semana
33 pasada, no es de recibo de mi parte, definitivamente creo que usted ve fantasmas donde no los hay,
34 aquí nunca le he faltado a usted el respeto en lo más mínimo, y en la conversación personal que
35 tuvimos usted y yo, en ningún momento considero que haberle dicho que si esa era su decisión
36 estaba bien, usted pudiera considerarlo una amenaza, porque de mi parte nunca lo fue; usted tiene

1 todo el derecho de votar por quien usted quiere, le gusta, le agrade, igual la voy a respetar en esa
2 decisión que usted tome, y por mí no tengo ninguna razón para tener que decirle o perseguirla,
3 porque aquí yo no tengo intereses personales, no recibo un cinco más porque aquí se vote en contra
4 o se vote a favor de equis cosa, o usted quiera votarlo o no quiera votarlo. Yo asumo mi
5 responsabilidad de lo que hago en mi curul y cada quien debe asumir la suya, por eso no entiendo
6 por qué usted se siente perseguida por mí. En cuanto a lo de la Procuraduría, no me refiero porque
7 no es de mi espacio

8 **6. Liberación Nacional:**

9 **Reg. Aurora Sánchez:** Quiero decirle al regidor suplente del Movimiento Libertario, don Rodrigo
10 Bermúdez, que comparar a los señores y señoras regidores por las expresiones que brindaron en la
11 sesión anterior, con el pensamiento de don Quijote de que “*cuando los perros ladran es porque*
12 *avanzamos*”... compañero, su conducta no demuestra ningún avance al compararlos a ellos con
13 perros, que no lo son para nada, eso es un retroceso triste, porque siguen demostrando muchos del
14 Movimiento Libertario que en lugar de avanzar, retroceden.

15 **Reg. María del Rocío Salas:** Con relación a lo que yo le expresé la semana pasada al compañero
16 Randall, yo no necesito hablar a espaldas de él; el día que terminó la sesión él estaba ahí parado y le
17 dije que para mí es un honor ser amiga de doña Maureen, y lo será siempre, un honor ser la amiga
18 de doña Maureen. Yo la conozco desde hace muchos años, y para mí es un honor ser amiga de ella,
19 y también se merece el respeto de todos los compañeros regidores.

20 **Reg. Jorge Agüero:** Difiero un poquito del pensamiento de doña Aurora, porque tengo muy buenos
21 amigos y muy buenas relaciones con personas del Movimiento Libertario, tengo a don Randall,
22 inclusive tengo buena relación con Jonatan, y quiero decirle a don Rodrigo que este tipo de
23 expresiones, donde se compara a las personas con perros, vengan de un educador... él se jacta de
24 ser un educador, y ¡qué vergüenza!, ¡qué pena realmente don Rodrigo!, pero no recibo de usted esas
25 expresiones o esas comparaciones, y lo que más pena me da es que haya alumnos, haya muchachos
26 que reciban educación de personas con pensamientos como los suyos.

27 **7. Partido Unidad Social Cristiana:**

28 **Reg. Manuel Araya:** Decirle al compañero Saúl que es muy importante su apreciación en cuanto a
29 los desechos que se tiran a las calles; importantísimo, ya que él por estar en la Comisión tiene que
30 dar el ejemplo; me parece que es una apreciación muy acertada. Tal vez por esta vez en Patarrá, por
31 lo menos las fiestas para nosotros los patarraceños fueron todo un éxito; este año gracias a Dios
32 tuvimos fiestas para los adultos y para los niños, teníamos carruseles, cosa que el año pasado no se
33 dio para los pequeños, pero este año teníamos de todo. Todas las actividades de nuestro pueblo, 24
34 de junio, fueron un éxito todas, gracias a Dios, y a la organización comunal que tenemos ahí,
35 organizaciones de varios grupos, unos de la pólvora y otros de los cuales no me acuerdo en este

1 momento, pero lo importante es que nuestras fiestas siguen siendo un ejemplo, no solamente
2 alrededor de Patarrá , sino de todo el cantón; nuestra pólvora es única, lo digo con mucho orgullo, y
3 también con humildad, pero de verdad la pólvora nuestra es increíble, creo que se escuchó en todo
4 el cantón y fuera de él, es un orgullo para nosotros tener ese tipo de juegos de pólvora, porque son
5 un ejemplo; también el tope fue un éxito, lamentablemente, estamos en una isla, siempre lo he
6 dicho, algún día, primero Dios, tendremos un cuadrante donde podamos lograr que la gente que no
7 viene para las fiestas tenga diferentes accesos de salida, para que no lleguen y se peguen ahí dos o
8 tres horas, que eso es lo que duramos en el tope. Para mí fue un placer estar encima de un
9 hermosísimo caballo, pero en realidad, lo que sí me gustó montones, Saúl, fue la organización de
10 limpieza: lo hicieron los mismos vecinos de las casas, yo los vi a ellos y nosotros también tenemos
11 una persona que está haciendo ahí 100 horas comunales; hoy recogimos lo último, como tres bolsas
12 grandes y media de basura, de manera que no quedó nada en la calle, y nuestras fiestas siguen
13 siendo mejores cada día, siguen siendo mejores.

14 **Sra. Presidenta:** Convocar a los miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos a las seis de la
15 tarde el jueves, y a la Administración lo mismo que al Sindicato, porque seguimos con la segunda
16 parte del Reglamento de Acoso Sexual, a ver si lo tenemos. El lunes no hay sesión. Con respecto a
17 la consulta de la Procuraduría, sería un adicional al que ya la Procuraduría nos había enviado
18 después de la consulta que don Juan Carlos externó. Ya ellos se habían pronunciado sobre un caso
19 similar, sería volver a mandarlo, pero para eso yo creí que hoy iban a traer la moción, pero como no
20 la trajeron, sería traer la moción la próxima semana y solicitarle a algún abogado, ya sea al de la
21 Auditoría o al de la Administración, que por favor apoye con un dictamen, porque sin un dictamen
22 no podemos hacer la consulta a la Procuraduría, entonces, si alguno quiere traer la moción, perfecto,
23 si no, yo la traigo para la próxima semana.

24 **La Sra. Presidenta finaliza la sesión a las veintiuna horas y veinticuatro minutos.**

25
26
27
28

Lilliam Arguedas Quesada
Presidenta Municipal

Mario Vindas Navarro
Secretario